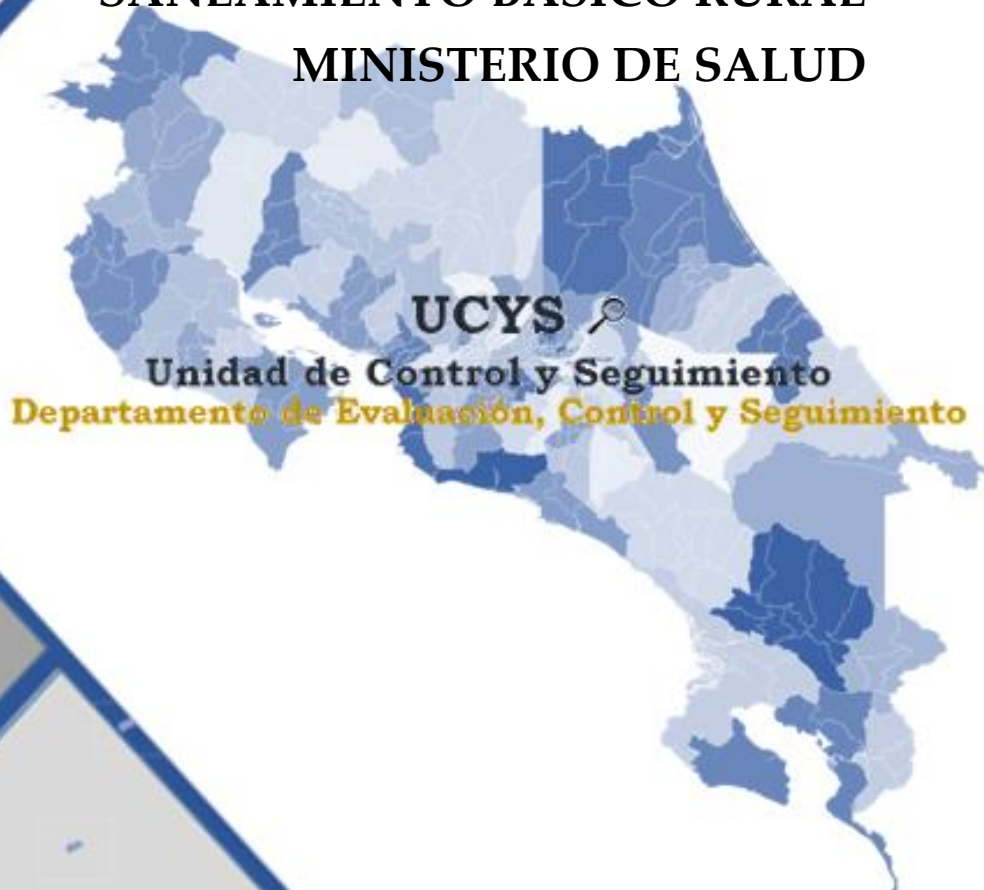


INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL 2018

(DECS-UCS-IGE-53-2019)

PROGRAMA:
SANEAMIENTO BÁSICO RURAL
MINISTERIO DE SALUD



Julio, 2019

CONTENIDO

TABLA DE SIGLAS /ACRÓNIMOS Y SIGNIFICADO	3
DEFINICIÓN DE TERMINOS.....	4
INTRODUCCION	7
3. RESULTADOS DEL PERIODO.....	11
3.1 <i>Ejecución programática</i>	11
3.1.1 Cobertura Potencial de beneficiarios	11
3.2 <i>Ejecución presupuestaria</i>	12
3.2.1 Modificaciones y presupuestos extraordinarios.....	13
3.3 <i>Relación entre ejecución programática y presupuestaria</i>	13
3.3.1 Indicadores de Resultados.....	14
3.3.2 Índice de Transferencia Efectiva del Gasto.....	15
3.3.3 Indicadores de Expansión.....	15
3.3.4 Indicadores de Gasto Medio	15
3.3.5 Indicadores de Giro de Recursos.....	17
4. LIQUIDACION PRESUPUESTARIA ANUAL.....	19
5. CONCLUSIONES	22
ANEXOS	24
<i>Anexo 1 Insumos</i>	25
<i>Anexo 2 Indicadores</i>	26

TABLA DE SIGLAS /ACRÓNIMOS Y SIGNIFICADO

SIGLAS/ACRÓNIMO	SIGNIFICADO
CGR	Contraloría General de la República
Desaf	Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Enaho	Encuesta Nacional de Hogares
Fodesaf	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
GEB	Gasto Efectivo por Beneficiario
GPB	Gasto Programado por Beneficiario
ICB	Índice de Crecimiento de Beneficiarios
ICEP	Índice de Cobertura Efectividad Potencial
ICGRB	Índice de Crecimiento del Gasto Real por Beneficiario
ICGR	Índice de Crecimiento Gasto Real
ICPP	Índice de Cobertura Programada Potencial
IEB	Índice de Efectividad en Beneficiarios
IEG	Índice de Efectividad en Gasto
IET	Índice de Efectividad Total
IEFT	Índice de Eficiencia Total
IGE	Índice de Giro Efectivo
IUR	Índice de Uso de Recursos
MS	Ministerio de Salud
MTSS	Ministerio de Trabajo de Seguro Social
PAO	Plan Anual Operativo
Sanebar	Saneamiento Básico Rural

DEFINICIÓN DE TERMINOS

ITEM	DETALLE
Beneficiarios	Personas costarricenses y extranjeros residentes legales del país, así como las personas menores de edad, quienes a pesar de carecer de una condición migratoria regular en el territorio nacional, se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema.
Convenio	Instrumento legal que establece, regula y formaliza las condiciones para la ejecución de programas sociales con recursos del Fodesaf.
Indicadores de Cobertura Potencial <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="191 869 529 995">• Índice de Cobertura Programada Potencial<li data-bbox="191 1050 529 1134">• Índice de Cobertura Efectividad Potencial	Datos que muestran que da una idea del tamaño relativo del programa en relación con la población objetivo, según la población programada y la población efectivamente beneficiaria por el programa. Valor igual a 100 indica que el programa tiene la capacidad potencial de atender a toda la población objetivo. Valor igual a 100 indica que el total de beneficiarios efectivos corresponde con el tamaño de la población objetivo, de modo que, en ausencia de filtraciones, se puede atender a toda la población objetivo.
Indicadores de Resultados: <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="191 1461 529 1545">• Índice de Efectividad en Beneficiarios:<li data-bbox="191 1684 529 1768">• Índice de Efectividad en Gasto:	Datos que orientan principalmente a la rendición de cuentas, a través de las metas físicas y financieras. Valor igual a 100 indica que todos los beneficiarios programados fueron efectivamente atendidos, el número de beneficiarios programados es igual al número de beneficiarios efectivamente atendidos. Valor igual a 100 indica que los gastos efectivos coinciden con los programados, y en esa medida el programa es efectivo en la ejecución presupuestaria y muestra una buena programación.

Informe de ejecución anual del Programa Saneamiento Básico Rural, 2018

ITEM	DETALLE
<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Efectividad Total 	<p>Valor igual a 100 indica que el programa atendió efectivamente a la totalidad de beneficiarios programados y utilizó para ello todos los recursos programados. El programa es efectivo. No obstante, el indicador puede alcanzar ese valor si la sobre ejecución en los beneficiarios o en el gasto se compensa exactamente con la sub-ejecución en el otro componente, por lo que debe analizarse en conjunto con los dos indicadores anteriores.</p>
<p>Índice de Transferencia Efectiva del Gasto</p>	<p>Dato que determina cuánto del gasto financiado por el Fodesaf al programa, llega efectivamente a los beneficiarios, como transferencia en dinero. Compara el logro del gasto efectivo en transferencias a las personas, según el gasto efectivo reportado y da cuenta del tipo de programa y de la presencia de gastos operativos o administrativos. Valor igual a 100 indica que el programa consiste exclusivamente en gastos de transferencias en dinero a las personas.</p>
<p>Indicadores de Expansión</p>	<p>Datos que permiten comparar el crecimiento relativo en cuanto a las metas físicas y financieras con respecto al mismo trimestre del año anterior. Permite conocer si el programa está expandiendo su capacidad de atención, se encuentra estancado o está contrayéndose.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Crecimiento Beneficiarios 	<p>de Valor igual a 0 indica el programa no creció o sea que atiende el mismo número de beneficiarios que el período anterior.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Crecimiento Real 	<p>de Valor igual a 0 indica el gasto real del programa no creció o sea que dispone de los mismos recursos reales que el período previo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Crecimiento Gasto Real por Beneficiario 	<p>de Valor igual a 0 indica el gasto real por beneficiario del programa no varió o sea que se está gastando los mismos recursos reales por beneficiario que el período equivalente previo (año en este caso).</p>

Informe de ejecución anual del Programa Saneamiento Básico Rural, 2018

ITEM	DETALLE
Indicadores de Gasto Medio	<p>Datos que dan cuenta de los montos de subsidio por beneficiario y sus cambios, los montos medios se calculan como un promedio por mes y un acumulado anual. Este último sería el más comparable entre el conjunto de los programas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="191 506 500 625">• Gasto Programado por Beneficiario (GPB) Valor en colones por beneficiario (por mes o acumulado según se indique). Es un valor aparente pues no es el ejecutado y no descuenta la inflación. Corresponde a un valor nominal y no real.<li data-bbox="191 684 500 762">• Gasto Efectivo por Beneficiario (GEB): Valor en colones por beneficiario (por mes o acumulado según se indique). Es un valor efectivo pues es el ejecutado, aunque no descuenta por inflación. Corresponde a un valor nominal y no real.<li data-bbox="191 863 500 940">• Índice de Eficiencia Total (IEFT): Su objetivo es medir la eficiencia con que se están utilizando los recursos, lo cual depende tanto del gasto realizado por beneficiario como del grado de ejecución. Refleja si se están atendiendo más beneficiarios con el mismo gasto y si ello se produce con un mayor grado de ejecución. Un valor menor que 100 indica que el programa es menos eficiente que lo programado. Conforme aumente su valor y se acerque a 100 significa que está mejorando la eficiencia del programa, ya sea porque con la misma plata se está atendiendo a más beneficiarios o porque el grado de ejecución (índice de efectividad) está aumentando o ambos. Igual a 100 la producción es eficiente (costos por beneficio reales es igual a los programados).
Indicadores de Giro de Recursos:	<p>Mide si las unidades ejecutoras cuentan a tiempo con los recursos que requieren para desarrollar el programa y, además, por otro lado, medir el grado de utilización de los recursos girados por la Desaf.</p> <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="191 1587 500 1665">• Índice de Giro Efectivo (IGE): Dato igual a 0 significa que no se han girado recursos en el período.<li data-bbox="191 1724 500 1801">• Índice de Uso de Recursos (IUR): Dato igual a 100 lo que muestra un uso eficiente de los recursos girados.

INTRODUCCION

La Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Desaf, es una Dirección del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, encargada de administrar los recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Fodesaf, que es el principal instrumento de la política social selectiva del país, en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

El presente informe anual se realiza en cumplimiento a lo establecido en la Ley 5662 de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, de 1974, modificada por la Ley 8783, del 2009, y su Reglamento, que instruye a la Desaf, y en particular a la Unidad de Control y Seguimiento del Departamento de Evaluación, Control y Seguimiento, de analizar la ejecución de los recursos y elaborar informes anuales de ejecución.

En ese sentido, este documento tiene como objetivo referirse a la ejecución del 2018 del programa Saneamiento Básico Rural, al cual se le asignan recursos ordinarios por un monto de €800 000 000,00, además se incorporan mediante presupuesto extraordinario 1-2018, los recursos correspondientes al superávit 2017 por €700 000 000,00, para un total €1 500 000 000,00; de los cuales la unidad ejecutora programa un total de €1 499 999 850,00.

La estructura del informe consta de cinco apartados. El primero, se refiere a la información general del programa, donde se describen los aspectos más relevantes de la "ficha técnica descriptiva" del programa, documento que aporta o actualiza cada institución con la presentación del Plan Presupuesto de cada año, así como documentos relacionados, en el que se describe la normativa que le da sustento al mismo, sus objetivos y las principales características, entre otra información.

El segundo apartado, contiene un resumen de la información histórica del comportamiento de la ejecución programática y presupuestaria del programa; en el tercer apartado se describen los resultados obtenidos del período 2018, concerniente a la ejecución programática y presupuestaria; así como la relación entre ambos ámbitos, a partir de los indicadores de ejecución que lleva la Desaf, mediante el sistema de control y seguimiento.

El cuarto apartado, detalla información de la liquidación presupuestaria; y el último apartado, contiene las conclusiones generales donde se destacan los aspectos más relevantes que se encontraron sobre la ejecución del programa durante el año 2018.

1. GENERALIDADES DEL PROGRAMA

Tabla 1
Generalidades del Programa Saneamiento Básico Rural

ITEM	DETALLE
Descripción de la problemática	La necesidad real de faltante de sistemas de tratamiento de aguas residuales de origen doméstico en la población rural dispersa que, prácticamente, era indocumentado e ignorado, y que se aplicó a familias en condición de pobreza y pobreza extrema.
Año de inicio	1975-1976
Ley de creación	Ley 5412 (Ley Orgánica Ministerio de Salud del 8/11/1973; comprende las atribuciones, organización general, financiamiento, recursos y procedimientos del Ministerio)
Institución	Ministerio de Salud
Unidad Ejecutora	Dirección de Protección al Ambiente Humano.
Autoridad responsable	Dr. Fernando Llorca Castro, Ministro de Salud.
Objetivo general	Mejorar la salud de las familias costarricenses y extranjeros residentes legales del país que se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema, y que carecen de sistemas sanitarios para el tratamiento de aguas residuales de origen doméstico.
Objetivo Específico	Instalar sistemas básicos para el tratamiento de aguas residuales de origen doméstico a familias costarricenses y extranjeros residentes legales en el país que se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema, que habitan en zona rural. Capacitar a los beneficiarios en la instalación, uso y mantenimiento del sistema y en buenas prácticas de higiene personal y de la vivienda.
Presupuestos asignados durante el año.	Plan anual operativo 2018 ¢800 000 000,00 Extraordinario N°1 (Superávit 2017) ¢700 000 000,00 Total ¢1 500 000 000,00
Presupuesto programado	Presupuesto 2018: ¢1 499 999 850,00
Descripción del Bien o Servicio que se entrega (producto)	Un sistema de tratamiento de aguas residuales debidamente instaladas con los componentes propios: Inodoro con sus accesorios, lavamanos con accesorios, tanque séptico más accesorios y trampa o interceptor de

Informe de ejecución anual del Programa Saneamiento Básico Rural, 2018

ITEM	DETALLE
	grasas con sus accesorios. Además, la construcción de caseta para instalación del inodoro, lavamanos y el baño. Así como también la construcción del drenaje.
Población Meta	Familias costarricenses y extranjeros residentes legales del país que se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema. Núcleos familiares de diferentes grupos vulnerables como: población pobre que no posee sistema sanitario, o que lo tienen pero está dañado o es inapropiado para la disposición y tratamiento de las excretas humanas.
Convenios y Adendas	Para el periodo presupuestario 2018, se encuentra vigente el convenio de cooperación y aporte financiero No. DESAF-AL-NA-04-2017 firmado entre el Ministerio de Trabajo/Desaf y el Ministerio de Salud, con una vigencia hasta el año 2020.

Fuente: Ficha Descriptiva del Programa (Página Web Fodesaf)

2. INFORMACION HISTORICA DEL COMPORTAMIENTO DEL PROGRAMA

Este apartado resume y analiza el comportamiento de los beneficiarios y recursos del Fodesaf otorgados al SANEBAR para la ejecución del programa, durante los últimos cinco años, considerando el gasto efectivo.

Tabla 2
COSTA RICA, MINISTERIO DE SALUD: Recursos asignados, girados y ejecutados y beneficiarios efectivos, Programa Saneamiento Básico Rural. Años 2014 a 2018.

Años	Recursos (En millones de colones)			Beneficiarios	
	Asignados	Girados	Ejecutados	% Ejecución	Efectivos
2014	420,00	419,94	-	-	0
2015	839,94	731,23	724,58	99,09%	1 649
2016	435,05	408,67	403,11	98,64%	2 193
2017	800,00	700,00	-	-	505
2018	1 500,00	1 400,00	800,00	53,33%	360

Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, Página Web Fodesaf

Como se puede apreciar, del 2014 al 2018 en el Programa Sanebar del Ministerio de Salud, en su liquidación anual muestra el presupuesto modificado, los ingresos reales y lo realmente ejecutado para los últimos cinco años que se enumeran

Respecto al año 2014 muestra una sub ejecución del 100%, recursos que quedaron como superávit de ese periodo y fueron incorporados en el 2015. Para el 2015 y 2016 se dio una ejecución del 99,09% y 98,64% respectivamente. Sin embargo, en los dos últimos años refleja una disminución en ejecución y beneficiarios efectivos del programa Sanebar.

Para el ejercicio económico 2017, el programa no ejecutó los recursos, quedando los mismos como superávit 2017. Para el año 2018 Sanebar incorporó a su presupuesto los recursos asignados por el Fodesaf en ese periodo más el superávit 2017. Como se muestra en el cuadro anterior el Ministerio de Salud para dicho programa tuvo una ejecución promedio de 50,21%.

Como se puede observar, en el 2014 la Unidad Ejecutora no presenta ningún dato de instalación según lo programado para este periodo. En el 2016 se presenta un incremento de 544 beneficiarios en

relación con el 2015; no obstante, en los períodos siguientes el número de beneficiarios atendidos disminuye considerablemente.

3. RESULTADOS DEL PERIODO

3.1 Ejecución programática

En la Tabla 3, se detalla la información de las metas programadas y ejecutadas por trimestre y el acumulado anual. Se debe indicar que para este programa se lleva el seguimiento y control de dos tipos de metas, las que se refieren únicamente a la programación y ejecución 2018 y las llamadas "metas de seguimiento" que corresponden a sistemas comprados en periodos anteriores sin instalar.

Tabla 3
COSTA RICA, Ministerio de Salud: Distribución de beneficiarios programados y atendidos.
Programa Saneamiento Básico Rural, por trimestre. 2018

Productos	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre		Acumulado	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Sist. de Tratamiento Aguas Residuales (1)			212		210		143		565	
Sist. de Tratamiento Aguas Residuales (2)					550	60	125	300	675	360
TOTAL	0	0	212	0	760	60	268	300	1240	360

(1) Corresponden a Sistemas de Periodos Previos (Metas de Seguimiento).

(2) Corresponden a Sistemas Período 2018

Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2018

Se debe indicar que el programa viene arrastrando "saldos" de sistemas sanitarios no instalados de periodos anteriores y estos para efectos de efectividad en beneficiarios y cobertura son considerados en el cálculo de los indicadores del período en que efectivamente fueron instalados. Los sistemas sin instalar son 565 y se tenía programada la instalación de los mismos en los tres últimos trimestres del año, no obstante, no se reporta ejecución.

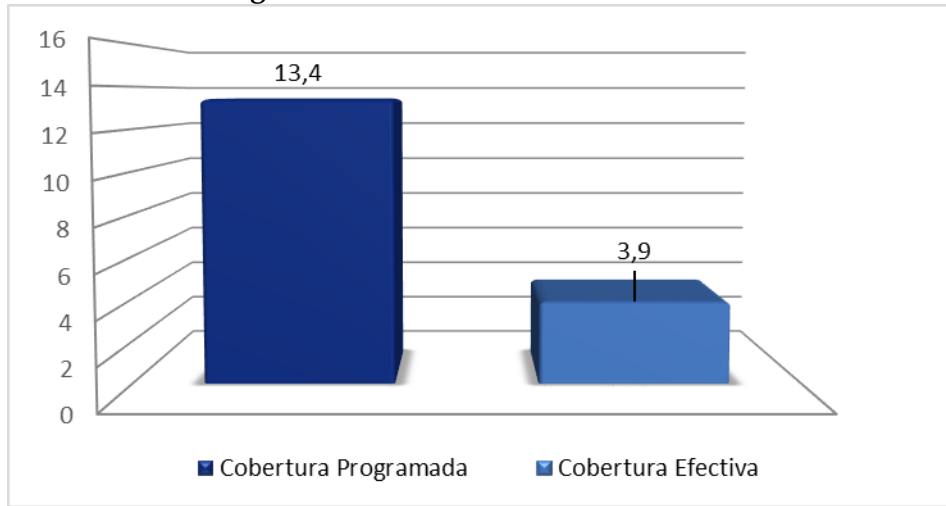
En relación con las metas programadas para el período 2018 se instalaron 360 sistemas de los 675 programados para un porcentaje de ejecución de un 53,33%.

Finalmente se indica que las familias beneficiadas se miden a través de la cantidad de sistemas instalados, un sistema por familia.

3.1.1 Cobertura Potencial de beneficiarios

Estos datos dan una idea del tamaño relativo del programa en relación con la población objetivo, según la población programada y la población efectivamente beneficiaria por el programa.

Figura 1
COSTA RICA, Ministerio de Salud: Indicadores de Cobertura Potencial
Programa Saneamiento Básico Rural. 2018



Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2018

Del total de familias de la población objetivo por 9 236 para este 2018 se programó atender 1 240, para un indicador de cobertura programada de 13,4%.

Para el indicador de cobertura se consideraron los sistemas de tratamiento de aguas residuales tanto del periodo en estudio 2018 como del periodo 2017 (metas de seguimiento), para una atención total de 1 240 familias de las cuales se beneficiaron 360 familias, para un porcentaje de cobertura efectiva del 3,9%.

3.2 Ejecución presupuestaria

En la Tabla 4, se detalla la información trimestral y acumulada del periodo presupuestario 2018, contiene los recursos programados y la ejecución por trimestre y acumulado.

Tabla 4
COSTA RICA, Ministerio de Salud: Distribución gasto programado y efectivo
Programa Saneamiento Básico Rural, por trimestre. 2018

Productos	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre		Acumulado	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Sistema de Tratamiento Aguas Residuales de Origen Doméstica Unifamiliar	-	-	-	-	1 222 222 100,00	-	277 777 750,00	799 999 920,00	1 499 999 850,00	799 999 920,00
SUBTOTAL	-	-	-	-	1 222 222 100,00	-	277 777 750,00	799 999 920,00	1 499 999 850,00	799 999 920,00

Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2018

Se debe indicar que los recursos programados incluyen los recursos del presupuesto ordinario por un total de ¢800 000 000,00 más los recursos del presupuesto extraordinario 1-2018 que corresponden al superávit 2017 (¢700 000 000,00), de los cuales la unidad ejecutora programó ¢1 499 999 850,00.

Del cuadro anterior se desprende que, a pesar de tener programación para el tercer y cuarto trimestre, únicamente se gastaron recursos en el último trimestre del año por un total de ¢799 999 920,00 lo que indica que quedaron sin ejecutar ¢699 999 930,00, en relación con la programación establecida.

3.2.1 Modificaciones y presupuestos extraordinarios

El programa presenta para el período un presupuesto extraordinario incorporando los recursos del superávit 2017, por lo que se genera un nuevo cronograma que incluye las metas y recursos programadas para el período más las metas y recursos correspondientes a los recursos del período anterior.

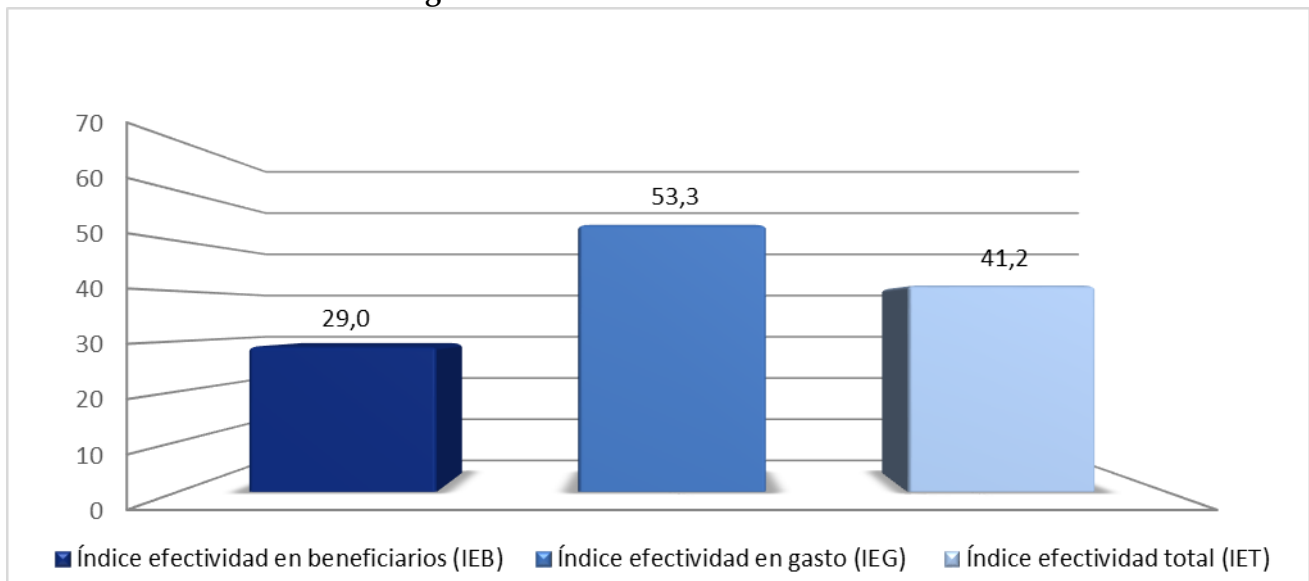
3.3 Relación entre ejecución programática y presupuestaria

La información que se desarrolla a continuación, muestra la relación entre las metas alcanzadas y el presupuesto invertido para la atención de las personas (eficiencia y eficacia); mediante el análisis de los indicadores, que a lo largo del período presupuestario permitieron el control y seguimiento de estas variables.

3.3.1 Indicadores de Resultados

La información que se obtiene de este indicador permite la rendición de cuentas, a través de las metas físicas y financieras. Son particularmente útiles en el seguimiento trimestral e incluye tres indicadores: índice de efectividad en beneficiarios, índice de efectividad en gasto, índice de efectividad total.

Figura 2
COSTA RICA, Ministerio de Salud: Indicadores de Resultados
Programa Saneamiento Básico Rural. 2018



Fuente Desaf, Sistema de Indicadores, 2018

El programa, presenta un índice de efectividad en beneficiarios del 29%, lo anterior debido a que se beneficiaron 360 familias de las 1240 programadas (no se reporta ejecución de las metas de períodos anteriores).

De la totalidad de recursos programados por ₡1 499 999 850,00, el gasto fue de ₡799 999 920,00, lo que origina un índice de efectividad en gasto de un 53,3% debido a que no se utilizan el total de los recursos programados para este periodo; estos resultados originan un índice efectividad total de un 41,2%.

3.3.2 Índice de Transferencia Efectiva del Gasto

Este indicador determina, cuánto del gasto financiado por el Fodesaf; efectivamente está llegando a los beneficiarios, como transferencias en dinero. Compara el logro del gasto efectivo en transferencias a las personas según el gasto efectivo reportado y da cuenta del tipo de programa y de la presencia de gastos operativos o administrativos. En este caso el índice es de un 100%, lo que indica que la totalidad de los recursos está orientado a los beneficiarios.

3.3.3 Indicadores de Expansión

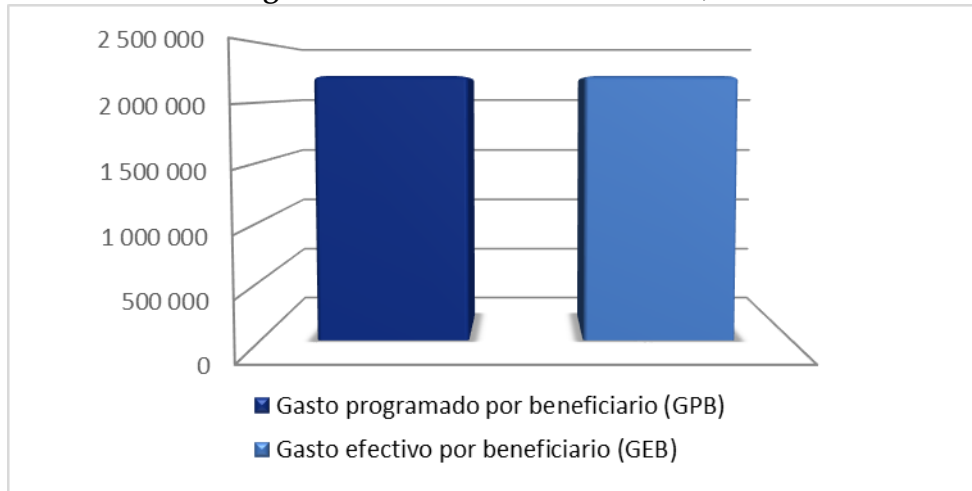
Miden los cambios en el comportamiento de las actividades de la población objetivo con respecto al año anterior, e indican si el programa está creciendo en cuanto a beneficiarios y al gasto o si por el contrario se está contrayendo. Para el caso del gasto, como lo que interesa son los recursos reales, se le descuenta la inflación para tener una mejor idea de si el poder adquisitivo de los recursos está aumentando. Como la mayor parte de los recursos se dedican a transferencias en dinero o en especie a las personas, el uso del índice de precios al consumidor aparece como un deflactor apropiado. Incluye tres indicadores: Índice de Crecimiento en Beneficiarios (ICB), Índice de Crecimiento del Gasto Real (ICG) y el Índice de Crecimiento Global (ICG).

En este caso como no se cuenta con recursos ejecutados correspondientes al período anterior, únicamente se hará referencia al índice de crecimiento de beneficiarios el cual fue de un -28,8%, esto debido a que en el 2017 se instalaron 505 sistemas y en el 2018 se instalaron 360, para una disminución de 145 sistemas menos instalados.

3.3.4 Indicadores de Gasto Medio

Dan cuenta de los montos de subsidio por beneficiario y sus cambios. Depende de la estrategia establecida para la entrega del beneficio, los beneficiarios pueden recibir el subsidio solo una vez al año, unos meses del año o durante todo el año, los montos medios se calculan como un promedio por mes y un acumulado anual. Este último sería el más comparable entre el conjunto de los programas. Se incluye tres indicadores: Gasto Programado por Beneficiario (GPB), Gasto Efectivo por Beneficiario (GEB), Índice de Eficiencia Total (IEFT).

Figura 3
COSTA RICA, Ministerio de Salud: Indicadores de Gasto Medio
Programa Saneamiento Básico Rural, 2018

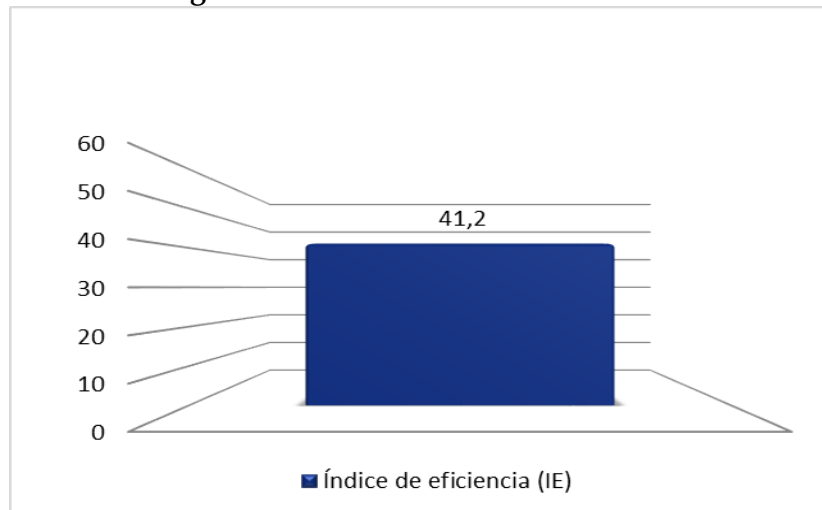


Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2018

El gasto efectivo anual es el mismo con respecto a la programación, la unidad ejecutora programa gastar en el periodo ₡2 222 222,00, por sistema; y efectivamente ese fue el gasto realizado.

El programa presenta un 41,2%, en su índice de eficiencia, como se observa en la Figura 4; esto se debe a que no se cumplió con la programación establecida tanto en sistemas como en recursos, por lo que el Programa no está siendo eficiente en su ejecución.

Figura 4
COSTA RICA, Ministerio de Salud: Índice de Eficiencia
Programa Saneamiento Básico Rural. 2018



Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2018

3.3.5 Indicadores de Giro de Recursos

Miden la disponibilidad y el uso de los recursos necesarios para cumplir con sus metas. Refleja tanto el accionar de la Desaf, con la movilización de recursos, como de las unidades ejecutoras. Cabe señalar que el giro de recursos lo reciben los programas en tres vías: del Fondo propiamente, del Ministerio de Hacienda y de la CCSS. Los que lo reciben de las dos últimas vías, tienden a concentrarse en los programas con asignaciones específicas por ley, mientras que por el Fondo llegan los recursos de los programas bajo convenio, donde la Desaf tiene que ajustar el giro a los niveles de ejecución. Además, los programas que cuentan con financiamientos de otras fuentes, tienen mayor flexibilidad para cumplir con las metas financiando temporalmente los gastos de esas otras fuentes.

En relación con el giro efectivo de recursos y considerando la programación correspondiente únicamente al período 2018 la Desaf giró un 87,5% (¢700 000 000,00) de lo programado (¢800 000 000,00).

El índice de uso de los recursos presenta un porcentaje de un 14,3% de más, esto debido a que de la totalidad de los ingresos recibidos por ¢700 000 000,00 la unidad ejecutora indica que se realizó un gasto efectivo de ¢799 999 920,00; lo que origina una diferencia de ¢99 999 920,00 gastados de más, tal y como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5
COSTA RICA, Ministerio de Salud: Estado de los recursos
Programa Saneamiento Básico Rural. 2018

Estado de los recursos		Monto
Inicial	Asignados	800 000 000
	Extraordinarios (Superávit 2017)	700 000 000
	Total disponible	1 500 000 000
Actual	Programados	1 499 999 850
	Girados	700 000 000
	Ejecutados	799 999 920
	Saldo presupuestario ¹	799 999 850
	Saldo en caja ²	(99 999 920)

¹Recursos programados-recursos girados

²Recursos girados-recursos girados

Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2018

Es importante indicar, que debido a que el Programa incorpora para el período 2018 los recursos del superávit 2017, la totalidad de los ingresos efectivos fue por un total de ¢1 400 000 000,00 (incluye los

Informe de ejecución anual del Programa Saneamiento Básico Rural, 2018

¢700 000 000,00 girados y los ¢700 000 000,00 del superávit) de los cuales se realizó un gasto efectivo de ¢799 999 920,00; por lo tanto queda un saldo de ¢600 000 080,00 sin ejecutar, recursos que de no estar comprometidos deben ser devueltos al Fondo, o caso contrario deben ser incorporados a la programación 2019, tal y como se observa en la tabla 6.

Tabla 6
COSTA RICA, MINISTERIO DE SALUD: Ingresos y gastos efectivos, Programa Saneamiento Básico Rural, 2018

Recursos	Monto
Ingresos	
Total	1 400 000 000,00
Recursos girados 2018	700 000 000
Superávit 2017	700 000 000
Gastos Efectivos	
Recursos ejecutados	799 999 920
Recursos sin ejecutar	600 000 080

Fuente: Desaf, Sistema de indicadores, 2018

4. LIQUIDACION PRESUPUESTARIA ANUAL

Se presentan los resultados relacionados con el análisis de la liquidación presupuestaria 2018, del Programa Saneamiento Básico Rural del Ministerio de Salud.

4.1. Ingresos

4.1.1 Presupuesto de Ingresos

Para el ejercicio económico 2018, el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares le asignó recursos a la Oficina de Cooperación Internacional de la Salud Programa OCIS SANEBAR por el orden de ¢800 000 000,00 incorporados Presupuesto Ordinario del Fodesaf 2018.

La Oficina de Cooperación Internacional de la Salud incorpora mediante presupuesto extraordinario N°1-2018 un monto de ¢704 906 498,83 del superávit específico 2017.

Por lo expuesto, la unidad ejecutora registra un presupuesto modificado por el monto de ¢1 504 906 498,83.

4.1.2 Ingresos Reales

Los ingresos efectivos son por el orden de ¢1 404 906 498,83, que corresponde a un 93,35% del presupuesto de OCIS SANEBAR; distribuidos en ¢700 000 000,00 provenientes del presupuesto 2018, ¢700 000 000,00 que corresponden al superávit específico 2017, ¢832 259,88 de superávit específico por intereses ganados en cuenta bancaria transferidos al Ministerio de Hacienda, y ¢4 074 209,25 transferido al FODESAF por concepto del superávit 2017.

4.2. Egresos

4.2.1 Presupuesto de Egresos

El presupuesto de egresos (gasto) de OCIS SANEBAR al igual que el de ingresos fue de ¢1 504 906 498,83.

4.2.2. Egresos reales

De conformidad con la documentación presupuestaria remitida por la unidad ejecutora mediante correo electrónico de fecha 25 de marzo de 2019, la ejecución de los recursos efectivos se da por el monto de ₡804 906 418,83, representa 57,29% respecto al presupuesto conforme al siguiente detalle, Tabla 7.

Tabla 7
COSTA RICA, Ministerio de Salud: Superávit o Déficit
Programa Saneamiento Básico Rural. 2018

GASTO AL 31 DICIEMBRE DEL 2018				
COD	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	SUPERAVIT 2018
205.99	OTRAS CONSTRUCCIONES ADICC Y MEJORAS	1.400.000.000	799.999.920,00	600.000.080,00
601.01	TRANSF CORRIENTES GOB CENTRAL	832.289,58	832.289,58	0,00
601.02	FONDO DE ASIGNACIONES FAMILIARES	4.074.209,25	4.074.209,25	0,00
TOTAL		1.404.906.498,83	804.906.418,83	600.000.080,00

4.3. Superávit

Realizado el análisis de la liquidación presupuestaria presentada por la unidad ejecutora, se logra determinar que los ingresos efectivos de OCIS SANEBAR fueron por el monto de ₡1 404 906 498,83 y los egresos (gastos) por el orden de ₡804 906 418,83; reflejándose al final del período un superávit de ₡600 000 080,00.

Sobre el particular, debemos indicar que el artículo N° 27 de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, N° 5662, establece lo siguiente.

“Artículo 27. Los superávits generados por las entidades beneficiarias del Fondo deberán ser reintegrados al Fondo a más tardar el 31 de marzo del año siguiente a su generación...”

Por lo tanto, este Departamento recomienda el reintegro del superávit 2018, por el orden de ₡600 000 080,00.

Informe de ejecución anual del Programa Saneamiento Básico Rural, 2018

**FONDO DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES
OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA SALUD (OCIS)
MINISTERIO DE SALUD PROGRAMA SANEAMIENTO BASICO RURAL SANEBAR
LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
SUPERAVIT O DEFICIT ACUMULADO**

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
1- INGRESOS		
1-1 PRESUPUESTO DE INGRESOS		1.504.906.498,83
-PRESUPUESTO ORDINARIO	800.000.000,00	
-MODIFICACIONES	704.906.498,83	
1-2 INGRESOS REALES		<u>1.404.906.469,13</u>
-DEL EJERCICIO 2018	700.000.000,00	
-SUPERAVIT EJERCICIO 2017	700.000.000,00	
-INTERESES SUPERAVIT EJERCICIO 2017	832.259,88	
-REINTEGRO ADEC	4.074.209,25	
SUPERAVIT O DEFICIT DE INGRESOS		100.000.029,70
2- EGRESOS		
2-1 PRESUPUESTO DE EGRESOS		1.504.906.498,83
-PRESUPUESTO ORDINARIO	800.000.000,00	
-MODIFICACIONES	704.906.498,83	
2-2 EGRESOS REALES		<u>804.906.389,13</u>
-DEL EJERCICIO 2018	799.999.920,00	
-INTERESES SUPERAVIT EJERCICIO 2017	832.259,88	
-REINTEGRO ADEC	4.074.209,25	
SUPERAVIT O DEFICIT DE EGRESOS		700.000.109,70
3- SUPERAVIT 2018		600.000.080,00

5. CONCLUSIONES

Los resultados que genera el Sistema de Indicadores se basan en la información de los Cronogramas de Metas e Inversión aprobados para el período por un total de ¢1 500 000 000,00 y la información trimestral que remite la unidad ejecutora para el control y seguimiento del programa, además se consideran otros insumos para la elaboración del presente informe:

1. Se asignaron recursos al programa para el período 2018 por ¢800 000 000,00, estos se vieron incrementados por el presupuesto extraordinario 1-2018, que corresponden al superávit 2017 por ¢700 000 000,00, para un total de recursos por ¢1 500 000 000,00, de los cuales la unidad ejecutora programó ¢1 499 999 850,00.
2. Para el control y seguimiento del programa se llevan dos tipos de metas, las que se refieren únicamente a la programación y ejecución 2018 y las llamadas "metas de seguimiento" que corresponden a sistemas comprados en periodos anteriores sin instalar y estos últimos son considerados en el cálculo de los indicadores del período.
3. En el caso de las metas de seguimiento los sistemas sin instalar son 565 y se tenía programada la instalación de los mismos en los tres últimos trimestres del año, no obstante, no se reporta ejecución.
4. En relación con las metas programadas para el período 2018 se instalaron 360 sistemas de los 675 programados para un porcentaje de ejecución de un 53,33%.
5. Del total de familias de la población objetivo por 9 236 para este 2018 se programó atender 1240 para un índice de cobertura programada de un 13,4%, de las cuales se atendieron efectivamente 360 dejándose de atender 880 familias, lo que origina una cobertura efectiva de un 3,9%.
6. El total del programa, presenta un índice de efectividad en beneficiarios del 29%, en efectividad del gasto del 53,3% debido a que no se utilizan el total de los recursos programados para este periodo, y como índice de efectividad total un 41,2%.
7. El índice de transferencia del gasto es de un 100%, lo que indica que la totalidad de los recursos está orientado a los beneficiarios.

Informe de ejecución anual del Programa Saneamiento Básico Rural, 2018

8. El índice de crecimiento de beneficiarios fue de un -28,8%, esto debido a que en el 2017 se instalaron 505 sistemas y en el 2018 se instalaron 360, para una disminución de 145 sistemas menos.
9. El gasto efectivo anual es el mismo con respecto a la programación, la unidad ejecutora programa gastar en el periodo ¢2 222 222,00, por sistema; y efectivamente ese fue el gasto realizado.
10. La Desaf giro el 87,5% de los recursos programados para el período 2018, sin incluir la programación correspondiente al superávit.
11. El índice de uso de los recursos es de un 14,3% de más, esto debido a que de la totalidad de los ingresos recibidos se realizó un gasto de ¢99 999 920,00 adicionales a los ingresos recibidos por ¢700 000 000,00.
12. Es importante indicar, en razón que el Programa incorpora para el período 2018 los recursos del superávit 2017, la totalidad de los ingresos efectivos fue por ¢1 400 000 000,00 de los cuales se ejecutaron ¢799 999 920,00; por lo tanto, queda un saldo de ¢600 000 080,00 sin ejecutar, recursos que, de no estar comprometidos, deben ser devueltos al Fondo, o ser incorporados a la programación 2019.

ANEXOS

Anexo 1 Insumos
Ministerio de Salud: Programa Saneamiento Básico Rural, 2018

Insumos	Total programa	Productos del Periodo	Productos del Periodo Previo
		Instalación de Sistema de Tratamiento Aguas Residuales	Instalación de Sistema de Tratamiento Aguas Residuales
Insumos	Precios del Sistema:	2.222.222	1.000.000
Beneficiarios ¹			
Efectivos 2017	0	0	0
Programados 2018	1.240	675	565
Efectivos 2018	360	360	0
Programados año 2018	1.240	675	565
Gasto FODESAF			
Efectivos 2017	0	0	0
Instalados 2017	0	0	0
Programados 2018	1.499.999.850	1.499.999.850	565.000.000
Efectivos 2018	799.999.920	799.999.920	0
Instalados 2018	799.999.920	799.999.920	0
Programados año 2018	1.499.999.850	1.499.999.850	565.000.000
En transferencias 2018	799.999.920		
Ingresos FODESAF			
Programados 2018	1.499.999.850	1.499.999.850	
Efectivos 2018	700.000.000	700.000.000	
Otros insumos			
IPC (2017)	1,0245	1,0245	1,0245
IPC (2018)	1,0452	1,0452	1,0452
Población objetivo	9.236	9.236	9.236
Cálculos intermedios			
Gasto efectivo real 2017	0,0	0,0	0,0
Gasto efectivo real 2018	765.403.673,9	765.403.673,9	0,0
Gasto efectivo real por beneficiario 2017	n.d.	n.d.	n.d.
Gasto efectivo real por beneficiario 2018	2.126.121,3	2.126.121,3	n.d.

Fuente: Informes trimestrales 2017 y 2018 Sanebar - Metas y Modificaciones 2018

Anexo 2 Indicadores
Ministerio de Salud: Programa Saneamiento Básico Rural. 2018

Indicadores	Total programa	Productos del Periodo	Productos del Periodo Previo
		Instalación de Sistema de Tratamiento Aguas Residuales	Instalación de Sistema de Tratamiento Aguas Residuales
De Cobertura Potencial			
Cobertura Programada	13,4	7,3	6,1
Cobertura Efectiva	3,9	3,9	0,0
De resultado			
Índice efectividad en beneficiarios (IEB)	29,0	53,3	0,0
Índice efectividad en gasto (IEG)	53,3	53,3	0,0
Índice efectividad total (IET)	41,2	53,3	0,0
De avance			
Índice avance beneficiarios (IAB)	29,0	53,3	0,0
Índice avance gasto (IAG)	53,3	53,3	0,0
Índice avance total (IAT)	41,2	53,3	0,0
De Composición			
Índice transferencia efectiva del gasto (ITG)	100,0		
De expansión			
Índice de crecimiento beneficiarios (ICB)	n.d.	n.d.	n.d.
Índice de crecimiento del gasto real (ICGR)	n.d.	n.d.	n.d.
Índice de crecimiento del gasto real por beneficiario (ICGRB)	n.d.	n.d.	n.d.
De gasto medio			
Gasto programado por beneficiario (GPB)	2.222.222,0	2.222.222,0	1.000.000,0
Gasto efectivo por beneficiario (GEB)	2.222.222,0	2.222.222,0	n.d.
Índice de eficiencia (IE)	41,2	53,3	n.d.
De giro de recursos			
Índice de giro efectivo (IGE)	46,7	46,7	
Índice de uso de recursos (IUR)	114,3	114,3	

1/ Los beneficiarios se miden a través de la cantidad de sistemas instalados, un sistema por familia, todas diferentes.

Fuentes:

Informes Trimestrales SANEBAR 2017 y 2018

Metas y Modificaciones SANEBAR 2018, DESAF

Nota:

Población objetivo:

Hogares pobres de las zonas rurales sin sistema de eliminación de excretas adecuado (de hueco, pozo negro, letrina, otro sistema o no tiene)

Fecha de actualización: 21/05/2019